



TRANSPARENCIA Y POLÍTICA PÚBLICA



**Junta de Directores**

**Arnaldo Cruz**  
Presidente

**Elizabeth Pérez**  
Vice-Presidente

**Alvin Quiñones**  
Tesorero

**Directores**

Zulmarie Urrutia  
Juan G Herrans  
Farasch Reyloz  
Joaco Villamil  
Christian González

# Índice Municipal de Salud Fiscal Puerto Rico 2017

marzo 2019

**ABRE Puerto Rico**

[fiscal.abrepr.org](http://fiscal.abrepr.org)

# Tabla de Contenido

<b>Resumen Ejecutivo.....</b>	<b>3</b>
<b>Metodología .....</b>	<b>5</b>
<b>Resultados- Índice 2017 .....</b>	<b>11</b>
<b>Apéndice A- Índice -2017 .....</b>	<b>14</b>
<b>Apéndice B- Índice 2016.....</b>	<b>15</b>
<b>Apéndice C- Municipios y Auditorías .....</b>	<b>16</b>
<b>Apéndice D-Traducción de Indicadores.....</b>	<b>17</b>
<b>Apéndice E-Resumen de Metodología .....</b>	<b>18</b>

# Resumen Ejecutivo

## Continúa el frágil estado de las finanzas municipales

Por quinta ocasión, ABRE Puerto Rico lanza el índice de salud fiscal de los municipios de Puerto Rico. El índice utiliza trece (13) indicadores con información derivada de los estados financieros auditados. Durante nuestra última publicación de julio de 2017, unos diez (10) municipios fallaron en entregar sus estados a tiempo, y por ende nos formaron parte del índice. Este año catorce (14) municipios no entregaron la información y no forman parte de esta edición, lo que es muy lamentable para los residentes de estos pueblos que no podrán calificar el estado de las finanzas de su municipio. Lógicamente uno esperaría que la mayoría de los municipios se ajustaran a la nueva realidad fiscal. Veamos los datos más recientes y analicemos.

- (73%) de los municipios tuvieron un exceso de gastos en su fondo general (déficit).
- (53%) de los municipios disminuyeron sus activos netos durante el 2017
- (63%) de los municipios disminuyeron su balance en su fondo general
- (55%) de los municipios tienen un balance negativo en su fondo general
- (45%) de los municipios destinan más de 15% de sus ingresos del fondo general al pago de la deuda
- (38%) de los municipios reciben más del 40% de sus ingresos del fondo del gobierno central

En cuanto a las posiciones en el índice, no hubo muchos cambios en los municipios que constantemente están en las primeras posiciones. Fajardo, Cayey, Aibonito, Hatillo e Isabela Cayey repiten nuevamente su nota de A. En cuanto a los peores, también hay reincidentes este año: Ponce, Guayama, Cabo Rojo y Ciales. Pero también hay unos municipios nuevos al sótano, San Juan, Peñuelas, Patillas, y Maricao son dos de los nuevos municipios con F que empeoraron significativamente su puntuación.

Debido a que tenemos información de estos municipios desde el 2010, hicimos una comparación de la situación fiscal de estos municipios en esos momentos. Usando nuestra base de datos llegamos a las siguientes conclusiones:

- El número de municipios con un balance negativo en su fondo general aumentó significativamente en el 2017, a niveles más altos que el promedio de los pasados 7 años.
- Cada año que hacemos el Índice hay menos cambios entre los mejores y los peores municipios. Por tanto, la brecha entre los municipios en salud fiscal es cada vez más grande.

- Hay más municipios ahora que en el 2010 excediendo sus gastos sobre sus ingresos en su fondo general. El 2017 este número aumentó al 73%.
- La deuda a largo plazo per cápita de los municipios ha aumentado en un 95% desde el 2010.
- El pago a la deuda de los municipios ha aumentado en un 40% desde el 2010.

El índice de salud fiscal debe ser una herramienta para que el ciudadano pueda evaluar las finanzas de su municipio y el desempeño de su alcalde. Pero para estos municipios con finanzas precarias que, consistentemente manejan sus finanzas de manera extravagante, hay necesidad de cambios, ya sean políticos o gubernamentales. Esperamos que nuestro índice cree conciencia, tanto en los ciudadanos como en el gobierno estatal, y que, en algún momento, pueda servir de disuasivo para el mal manejo de las finanzas municipales.

# Metodología

## El Índice Municipal de Salud Fiscal

Durante el 2014, el Centro de Investigación y Política Pública (ABRE) desarrolló el primer índice de salud fiscal para los municipios de Puerto Rico, utilizando 13 indicadores de desempeño. El índice toma en consideración los siguientes factores: liquidez, disciplina fiscal, deuda y la habilidad del municipio de sustentar sus operaciones con recursos propios y recurrentes.

Los 13 indicadores utilizan información recopilada en los estados financieros auditados de cada municipio. Todos los indicadores son ajustados al volumen de los ingresos del municipio o a la población del mismo para poder hacer la comparación. Una vez generado el indicador, se calcula el valor Z para cada municipio.

Para calcular el Índice consolidado, se efectúa una sumatoria de todos los valores Z del municipio. Luego se ordenan los municipios del 1 al 78 basado en el valor de la suma de los 13 valores Z. Además de sumar los valores Z, la metodología del ABRE asigna diferentes pesos a los indicadores. Para más detalle sobre la metodología del índice, favor referirse a nuestra primera publicación “Índice Municipal de Salud Fiscal 2013” que se encuentra en [abrepr.org](http://abrepr.org). A continuación, presentamos los 13 indicadores utilizados para construir el índice:

**Tabla A- Indicadores del Índice Municipal de Salud Fiscal**

#	Indicador <sup>1</sup>	Descripción	Dimensión
1	Net Change in Fund Balance (GF)	Examina el cambio neto en el Balance de Fondos (Fund Balance) del Fondo General durante el año 2013	Fiscal
	Total Revenue (GF)		
2	End of Year Fund Balance (GF)	Examina la cantidad del Balance de Fondos (Fund Balance) del Fondo General relativo a los gastos anuales del fondo general	Posición Financiera
	Total Expenditures (GF)		
3	Current Assets	Examina los activos del municipio (excepto capital) relativo a la población	Posición Financiera
	Population		
4	Current Assets	Examina los activos del municipio (excepto capitales) relativo a los pasivos corrientes	Posición Financiera
	Current Liabilities		
5	Long Term Debt	Examina la deuda a largo plazo por la población del municipio	Posición Financiera
	Population		

<sup>1</sup> Los indicadores están en inglés para mantener consistencia con los estados financieros auditados. Sin embargo, hemos creado una tabla en el Apéndice D con las traducciones de los términos.

6	General Revenues	Examina los ingresos generales del municipio relativo a la deuda a largo plazo	Posición Financiera
	Long Term Debt		
7	Debt Service	Examina el servicio de la deuda relativo a los ingresos anuales generales	Fiscal
	General Revenues		
8	Excess of Revenues Over (Under) Expenditures (GF)	Examina el exceso/deficiencia (operacional) del Fondo General, sin tomar en consideración préstamos u otras transferencias	Fiscal
	Total Revenues (GF)		
9	Change in Net Position	Examina el cambio en activos netos durante el año relativo a los ingresos anuales	Fiscal
	General Revenues		
10	Fund Balance (All Funds)	Examina el Balance de Fondos (de todos los Fondos) por población	Posición Financiera
	Population		
11	End of year Fund Balance (All Funds)	Examina el Balance de Fondos relativo a la deuda a largo plazo	Posición Financiera
	Long Term Debt		
12	Intergovernmental Funds (GF)	Examina los ingresos anuales provenientes del estado relativo a los ingresos anuales del municipio	Fiscal
	Total Revenues (GF)		
13	Unrestricted Net Position	Examina el balance neto de los activos no restringido	Posición Financiera
	Total Assets		

## Retos con las auditorías

## Pensiones

Al igual que con el índice del 2016, confrontamos problemas con el GASB 68, pronunciamiento que establece, entre otras cosas, nuevos requisitos para informar los pasivos por pensiones en los estados financieros de las municipalidades. A pesar de que este pronunciamiento es de 2012, los municipios no han podido cumplir con los estándares de auditoría, debido principalmente a la incapacidad de la Administración del Sistema de Retiro (ASR) de proveer informes actuariales auditados.

Igual que en el 2016, algunos municipios incluyeron el pasivo (net pension liability) en sus estados y otros no, esto a pesar de que la información todavía no ha sido auditada. Para atender esa inconsistencia, el equipo del ABRE identificó los municipios que incluyeron la deuda de pensiones en su estado y substrajo ese número de la deuda a largo plazo reportada y la posición no restringida neta en el *Statement of Net Position*. De esa manera, pudimos calcular el índice sin afectar a esos municipios que habían incluido esa deuda en su estado financiero. Por eso notarán que, para esos municipios, los números utilizados por ABRE no equivalen al número oficial del estado financiero.

---

Este año un total de 22 municipios incluyeron el pasivo de pensiones en sus estados y, al igual que el año pasado, el equipo de ABRE substrajo el número de la posición financiera neta y la deuda a largo plazo.

## ***Depósitos en el BGF***

---

El 18 de octubre de 2016, el Departamento de Hacienda de Puerto Rico emitió la Carta Circular No. 1300-08-17 "Pérdida por menoscabo de depósitos en el Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico". Esta Carta Circular le requiere a las corporaciones públicas y a los municipios de que reconozcan una pérdida por Depósitos con el Banco Gubernamental de Desarrollo (GDB), ya que estos depósitos con el GDB no están asegurados o colateralizados con inversiones. Por lo tanto, estos depósitos están expuestos a un riesgo de crédito.

Luego, el 14 de julio de 2017, la Junta de Supervisión Fiscal aprobó la restructuración de la deuda del GDB bajo el Título IV de PROMESA. Según el Restructuring Support Agreement de la restructuración, el GDB aplicaría el balance de los depósitos a la deuda de los municipios con el Banco.

El equipo de ABRE realizó una auditoría de los estados financieros y encontró municipios que habían reconocido una pérdida como consecuencia de la situación del BGF y otros que no. Inclusive, algunos municipios reconocieron el "*impairment*" como positivo.

Entendemos que estas diferencias pueden deberse a inconsistencias con el año fiscal que los municipios están reconociendo el balance de los depósitos a la deuda. Lamentablemente, el equipo de ABRE no siempre pudo encontrar suficiente información en las notas para validar los números que estaban usando los municipios con relación a la situación de los depósitos del GDB en sus estados.

A diferencia del año pasado, en esta ocasión, la incorporación de la pérdida sí afecta los números de los municipios, particularmente en los fondos gubernamentales (Fund Accounting). Habría que indagar con el Colegio de CPA para solicitar su opinión sobre el tema porque claramente hay inconsistencia en la manera que se tratan los depósitos y el RSA en los estados financieros.

## ***Opiniones adversas de auditores***

---

Durante nuestra última edición del índice en julio de 2017 recibimos algunas críticas por incluir municipios en el índice con opiniones adversas o *disclaimers* en sus estados. ABRE siempre ha recalcado que la información que usamos viene del estado financiero y que los documentos están disponibles en nuestra página web para que cualquier ciudadano los pueda revisar. No obstante, decidimos acoger la recomendación y este año incluimos un apéndice con los municipios que tienen una opinión adversa o un disclaimer en su auditoría. Decidimos dejar fuera las opiniones calificadas, debido a que todos los municipios en Puerto Rico tienen una

---

---

relacionada a la situación de las pensiones. No obstante, luego de evaluar las principales causas para una opinión adversa o disclaimer, concluimos que en muy raras ocasiones afectaría significativamente la puntuación del municipio en nuestro índice.

Las razones principales asociadas con las opiniones adversas o disclaimers son las siguientes:

- *Poca o pobre documentación de los activos fijos (capital)*. Muchos de estos municipios carecen de un buen sistema para manejar sus activos fijos y, como consecuencia, se le hace difícil al auditor cuantificar el valor y su respectiva depreciación. Esto es particularmente cierto para los activos fijos más antiguos en el municipio, donde no hay documentación sobre su adquisición. Consecuentemente, la posición neta del municipio pudiera estar sobre o subestimada. A pesar de que reconocemos esta limitación, entendemos que esto pudiera tener muy pocas consecuencias en la puntuación del municipio en nuestro índice, ya que la puntuación final está asociada más a la actividad a corto plazo y solo uno (1) de los indicadores observa la posición neta del municipio.
- *GASB 18*- De acuerdo con la EPA, el municipio debe colocar una cubierta final en su vertedero cuando esté cerrado y proveer mantenimiento y monitoreo en el relleno durante 30 años después del cierre. Aunque el cierre y los costos de mantenimiento se comenzarán a pagar después de la fecha del cierre, según GASB el municipio debe reportar una porción de estos costos de cierre y cuidado como gastos operacionales futuros en cada período presente. El problema que observamos aquí es que en algunos casos tenemos municipios que no están reportando esos gastos futuros en su posición neta, como es el caso del municipio de Culebra. Pero, en la mayoría de los casos, los problemas con el GASB 18 se deben a que el número utilizado por el municipio no está basado en un estudio formal. El GASB 18 quizás pudiera ser un problema para nuestro índice, pero entendemos que sería mínimo, ya que la mayoría de las opiniones adversas se deben a falta de validación del número utilizado por el municipio y no a que no se reconoció el gasto. Además, al igual que los problemas con los activos fijos, el gasto futuro del vertedero solo afecta a algunos indicadores de nuestro índice, los cuales también tienen menos peso en la puntuación final.



---

## **Tarde y solo 62 municipios**

Debido al huracán María, tanto el Gobierno Federal como la Oficina del Contralor concedieron una prórroga a los municipios para someter sus estados. Típicamente, los municipios tienen hasta el mes de marzo luego de culminar el año fiscal. Por tanto, todos los municipios debieron haber entregado sus estados del año fiscal de 2017 en marzo de 2018. La prórroga aprobada les otorgó hasta febrero de 2019. Fue esa la razón por la cual el Índice de Salud Fiscal de 2017 está saliendo ahora. Aun con la generosa prórroga, a febrero de 2019, fecha en que ABRE realizó el análisis, había unos catorce (14) municipios que no habían entregado sus estados financieros, por tanto, no formaron parte del índice. Esos municipios son los siguientes:

Adjuntas  
Arecibo  
Culebra  
Guánica (por segundo año consecutivo)  
Lares  
Las Marías  
Loíza (por segundo año consecutivo)  
Moca  
Morovis  
San Lorenzo  
Santa Isabel (por tercer año consecutivo)  
Toa Alta  
Vieques  
Villalba

---

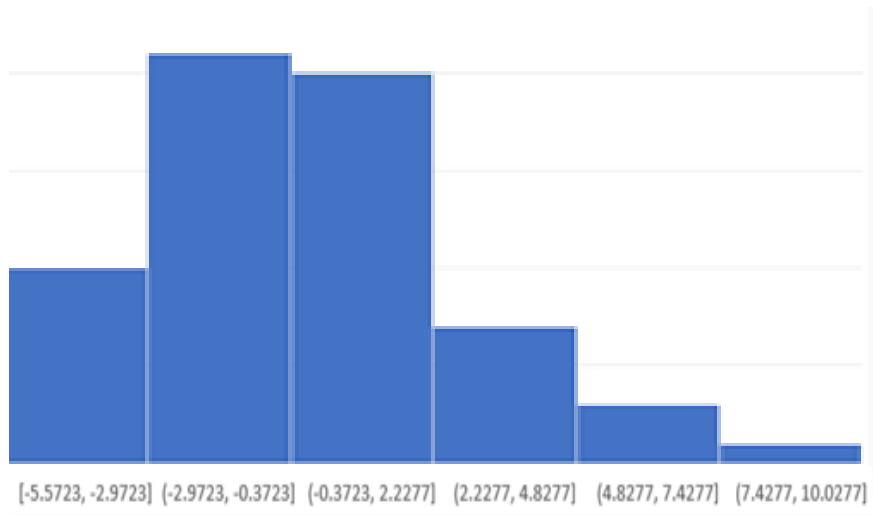
## **Las notas**

Al igual con otros años, le asignamos una nota a cada municipio basado en su puntuación en el índice. Para asignarle una nota, primero hicimos un Histograma para analizar la distribución de las puntuaciones. Luego de analizar la distribución de las puntuaciones del Índice, asignamos las notas de manera tal que la distribución de notas sea cónsona con la distribución de puntuaciones del Índice. Aclaremos que las puntuaciones del Índice no estaban distribuidas normalmente.

---

---

## Distribución de puntuaciones- Índice de Salud Fiscal



**Tabla de Notas**

<b>Nota</b>	<b># de Municipios</b>
A	6
B	11
C	17
D	19
F	11
N/A	14

# Resultados- Índice 2017

## El estado de los municipios al 2017

Debido a que este es nuestro cuarto informe del índice de salud fiscal, decidimos hacer una comparación del promedio de algunos indicadores por los pasados cinco (5) años fiscales.

**Tabla B de indicadores selectos 2013-2017<sup>2</sup>**

<i>Indicador</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
<i>% de municipios con exceso de gastos sobre ingresos</i>	64%	45%	51%	62%	73%
<i>% de municipios que disminuyeron fondo general</i>	65%	32%	31%	50%	63%
<i>% de municipios con balance negativo fondo general</i>	56%	53%	50%	44%	55%
<i>% de municipios que disminuyeron sus activos</i>	59%	35%	51%	53%	53%
<i>% de municipios que más del 15% del gasto va a la deuda</i>	35%	36%	37%	40%	45%
<i>% de municipios que más del 40% de sus ingresos provienen del gobierno central</i>	51%	46%	44%	44%	38%

Mirando estos indicadores seleccionados podemos concluir que a mitad del cuatrienio pasado el estado de los municipios comenzó a mejorar en algunas áreas, pero durante el 2016, se volvieron a desplomar los indicadores a los niveles del 2013.

La conducta más dañina para la salud fiscal de un municipio es cuando gasta más de lo que recibe. El generar más ingresos que gastos es el primer paso hacia una buena salud fiscal. Sin embargo, casi dos terceras partes de los municipios fallan en este aspecto y casi la mitad tiene un balance negativo en su fondo general (su cuenta de cheques). Hemos visto también que a través del tiempo ha aumentado el pago de la deuda de los municipios, lo que elimina recursos para servicios y programas a los residentes.

Para el año fiscal 2017, el año fiscal que culminó antes del huracán Maria, los indicadores empeoraron al nivel más bajo desde que empezamos a hacer este ejercicio. Durante ese año, casi tres cuartas partes de los municipios gastaron más de lo que recibieron en ingresos. El promedio de la deuda per cápita se disparó por encima del promedio de los últimos 7 años. Esto se debe a una disminución de población a nivel isla con un nivel de endeudamiento constante. Este último dato es muy preocupante, ya que

<sup>2</sup> Se usan las % en esta tabla debido a que no todos los municipios participaron en ciertos años. Durante el 2015 solo hubo 75 municipios, y durante el 2016 tuvimos 68, y durante el 2017 solo 64.

---

el huracán aceleró la migración en casi todos los municipios.

No creemos que se debe responsabilizar a la crisis fiscal del gobierno central o a la crisis económica que atraviesa el país por el agravamiento de la salud fiscal de estos municipios. La realidad es que hay municipios en Puerto Rico que han podido consistentemente mejorar su salud fiscal a pesar de la crisis económica. Es por eso que hacemos este índice, para separar los municipios con buena salud fiscal de aquellos con finanzas precarias.

---

## El Índice del 2017

Para el 2016, los municipios con mejor puntuación fueron Fajardo, Cayey, Barranquitas, Aibonito, Hatillo y Isabela. Estos municipios tienen su posición financiera muy por encima de los demás municipios. Además de su posición financiera, estos municipios también tuvieron un buen desempeño fiscal durante el año. De los seis (6) ayuntamientos con A este año, cinco (5) también tuvieron A el año pasado. El municipio de Fajardo, por quinto año consecutivo, obtuvo la primera posición del índice de salud fiscal.

Los municipios que recibieron las peores puntuaciones fueron Guayama, Yauco, Salinas, Maunabo, Maricao, Peñuelas, Cabo Rojo, Lajas y San Juan. Estos municipios no solo tienen una posición financiera precaria (a largo plazo) sino que tampoco pudieron desarrollar disciplina fiscal durante el 2017. Salinas, Maunabo, Cabo Rojo, Ponce y Guayama son reincidentes en esta lista de peores puntuaciones.

**Tabla C- Primeros y últimos en puntuaciones- Índice 2017**

Mejores 10				Peores 10		
Municipio	Rank	Índice		Municipio	Rank	Índice
Fajardo	1	8.1484		Ponce	55	-3.3482
Cayey	2	6.3167		Patillas	56	-3.3684
Barranquitas	3	5.5532		Lajas	57	-3.4429
Aibonito	4	5.2027		San Juan	58	-3.5167
Hatillo	5	4.2693		Cabo Rojo	59	-3.9068
Isabela	6	4.0025		Peñuelas	60	-3.9886
Naguabo	7	3.4162		Maricao	61	-4.4683
Humacao	8	3.1831		Salinas	62	-5.1980
Cataño	9	3.0572		Yauco	63	-5.4815
Coamo	10	2.6773		Guayama	64	-5.6057

Los 11 municipios con las peores puntuaciones (equivalente a F) suman unos \$190 millones en balances negativos en su fondo general, y entre todos gastaron más de \$144 millones en exceso de sus ingresos (esto incluye a San Juan y Ponce). Para evaluar la magnitud de estas pérdidas por municipio, nuestra metodología ajusta estas pérdidas al tamaño de la operación del municipio (para poder comparar municipios grandes con pequeños). El promedio de exceso de gastos sobre ingresos de estos 11 municipios fue de 19%.

---

---

## **El cambio del 2016 al 2017**

Uno de los grandes beneficios del índice es la habilidad de comparar la salud fiscal a través del tiempo, ya que usando la misma metodología se puede identificar con precisión los municipios que mejoraron o empeoraron sus finanzas. Debido a que el índice pone un mayor peso en los indicadores que tienen que ver con el desempeño fiscal del año, podemos esperar grandes cambios de posicionamiento en los municipios. Sin embargo, debido a que este año hay 16 municipios menos participando del índice, hay que ser muy cuidadoso con las comparaciones en el orden. Es decir, un municipio con la peor salud fiscal en ambos años pudiera parecer que mejoró 16 escalones (78 vs. 62). Por eso en este reporte mencionamos meramente algunos cambios drásticos en el ranking. Municipios como Gurabo, Barceloneta, Vega Baja, Ciales y Vega Alta mejoran en su posicionamiento y su nota este año. Peñuelas, Bayamón, Guayanilla y Dorado empeoraron significativamente en el ranking.

# Apéndice A- Índice -2017

Rank	Municipality	Grade	Rank	Municipality	Grade
1	Fajardo	A	40	Guaynabo	D
2	Cayey	A	41	Hormigueros	D
3	Barranquitas	A	42	Bayamon	D
4	Aibonito	A	43	Guayanilla	D
5	Hatillo	A	44	Sabana Grande	D
6	Isabela	A	45	Carolina	D
7	Naguabo	B	46	Yabucoa	D
8	Humacao	B	47	Luquillo	D
9	Catano	B	48	Toa Baja	D
10	Coamo	B	49	Arroyo	D
11	Manati	B	50	Aguadilla	D
12	Comerio	B	51	Mayaguez	D
13	San Sebastian	B	52	Las Piedras	D
14	Utua	B	53	Caguas	D
15	Juncos	B	54	Maunabo	F
16	Rincon	B	55	Ponce	F
17	Barceloneta	B	56	Patillas	F
18	Aguas Buenas	C	57	Lajas	F
19	Jayuya	C	58	San Juan	F
20	Corozal	C	59	Cabo Rojo	F
21	Vega Baja	C	60	Penuelas	F
22	Quebradillas	C	61	Maricao	F
23	Vega Alta	C	62	Salinas	F
24	Aguada	C	63	Yauco	F
25	Gurabo	C	64	Guayama	F
26	Juana Diaz	C	-	Adjuntas	No Info
27	Canovanas	C	-	Arecibo	No Info
28	Rio Grande	C	-	Culebra	No Info
29	Orocovis	C	-	Guánica	No Info
30	Cidra	C	-	Lares	No Info
31	Anasco	C	-	Las Marías	No Info
32	Camuy	C	-	Loíza	No Info
33	Trujillo Alto	C	-	Moca	No Info
34	Ceiba	C	-	Morovis	No Info
35	Ciales	D	-	San Lorenzo	No Info
36	Dorado	D	-	Santa Isabel	No Info
37	Florida	D	-	Toa Alta	No Info
38	San German	D	-	Vieques	No Info
39	Naraniito	D	-	Villalba	No Info

# Apéndice B- Índice 2016

Rank	Municipio	Indice	Grade	Rank	Municipio	Indice	Grade
1	Fajardo	9.18391	A	35	San Sebastián	-0.38421	C
2	Isabela	6.92816	A	36	Hormigueros	-0.44951	C
3	Aibonito	6.70083	A	37	Guaynabo	-0.45873	C
4	Culebra	4.37493	A	38	San Lorenzo	-0.46196	C
5	Quebradillas	4.15694	A	39	San Germán	-0.47802	C
6	Hatillo	4.09656	A	40	Las Piedras	-0.53580	C
7	Rincón	3.69209	A	41	Añasco	-0.53947	C
8	Cayey	3.16487	A	42	Juana Díaz	-0.54949	C
9	Naguabo	2.68031	B	43	Trujillo Alto	-0.60500	C
10	Peñuelas	2.51978	B	44	Luquillo	-0.61156	C
11	Barranquitas	2.34701	B	45	Mayagüez	-0.77370	C
12	Humacao	2.13683	B	46	Río Grande	-0.82255	C
13	Cataño	2.07391	B	47	Corozal	-0.92754	C
14	Coamo	1.97470	B	48	Maricao	-0.93154	C
15	Las Marías	1.90331	B	49	Yabucoa	-1.00974	D
16	Utua	1.84865	B	50	Vieques	-1.10762	D
17	Lares	1.73553	B	51	Vega Alta	-1.10780	D
18	Dorado	1.47836	B	52	Patillas	-1.33011	D
19	Aguada	1.42561	B	53	Vega Baja	-1.61152	D
20	Juncos	1.35865	B	54	Aguadilla	-2.04723	D
21	Jayuya	1.24370	B	55	Caguas	-2.39506	D
22	Bayamón	1.10277	B	56	Barceloneta	-2.48998	D
23	Morovis	1.09475	B	57	Sabana Grande	-2.83844	D
24	Guayanilla	0.47873	C	58	San Juan	-2.84621	D
25	Florida	0.46423	C	59	Arroyo	-2.89461	D
26	Naranjito	0.37639	C	60	Toa Alta	-3.09078	D
27	Adjuntas	0.35453	C	61	Ponce	-3.12272	F
28	Moca	0.20835	C	62	Ciales	-3.91548	F
29	Comerio	0.13776	C	63	Maunabo	-3.92796	F
30	Aguas Buenas	0.07853	C	64	Arecibo	-4.42628	F
31	Manatí	0.06489	C	65	Guayama	-4.42839	F
32	Camuy	-0.02061	C	66	Cabo Rojo	-5.20323	F
33	Orocovis	-0.05144	C	67	Gurabo	-5.63366	F
34	Carolina	-0.26353	C	68	Salinas	-7.09409	F

# Apéndice C- Municipios y Auditorías

Municipio	Auditor Opinion	Reason
Arroyo	Adverse	Governmental -not provided the audited actuarial and financial information necessary for the proper recognition and reporting of its net pension liability, does not disclose descriptive information about pension plan, Inadequate accounting records over fixed assets, Noncompliance with GASB Statement No. 18, " Accounting for Municipal Solid Waste Landfill Closure and Post Closure Care Costs". Business - not included Arroyo's Surfing Park Fund in the Municipality of Arroyo's financial statements.
Barceloneta	Modified	Governmental -Employees' Retirement System did not provided the information required to adjust the net pension liability and deferred inflows.
Cabo Rojo	Disclaimer	Governmental-No Proper documentation on capital assets and its related accumulated depreciation, in the governmental activities
Ciales	Disclaimer	Governmental-No Proper documentation on capital assets and its related accumulated depreciation, in the governmental activities
Dorado	Adverse	Governmental -Unable to determine and account for its proportionate share of net pension obligation, deferred inflow of resources and deferred outflow of resources, related to pension costs, Management has not adopted a methodology for reviewing the collectability of advances to/ from other funds for expenditures incurred by the Capital Projects Fund and the Aggregate Remaining Fund Information and covered by the General Fund
Florida	Disclaimer	Governmental -Unable to determine and account for its proportionate share of net pension obligation, deferred inflow of resources and deferred outflow of resources, related to pension costs
Guayanilla	Disclaimer	Governmental-No Proper documentation on capital assets and its related accumulated depreciation, in the governmental activities
Jayuya	Adverse	Governmental-The Municipality did not have a complete, updated and accurate accounting records of capital assets principally infrastructure assets, do not include financial data for the Municipality of Jayuya legally separate component units
Juana Diaz	Disclaimer	Governmental-No Proper documentation on capital assets and its related accumulated depreciation, in the governmental activities
Lajas	Adverse	Governmental-Municipality has not recorded its proportionate share of the net pension liability of its participation in the State Employee Retirement System, the related deferred outflows of resources and the deferred inflows of resources in the governmental activities.
Maricao	Modified	Governmental -Employees' Retirement System did not provided the information required to adjust the net pension liability and deferred inflows.
Patillas	Adverse	Governmental-No Proper documentation on capital assets and its related accumulated depreciation, in the governmental activities
Penuelas	Disclaimer	Governmental-No Proper documentation on capital assets and its related accumulated depreciation, in the governmental activities
Rio Grande	Adverse	Governmental -Unable to determine and account for its proportionate share of net pension obligation, deferred inflow of resources and deferred outflow of resources, related to pension costs
Salinas	Adverse	Governmental -Unable to determine and account for its proportionate share of net pension obligation, deferred inflow of resources and deferred outflow of resources, related to pension costs
Toa Baja	Disclaimer	Unable to obtain sufficient appropriate audit evidence to support the accounts payable beginning balance, management has not recorded the related deferred outflows of resources, deferred inflows of resources, pension expense, and the proportionate share of the collective net pension liability reported by the pension plan trust
Utua	Adverse	Governmental -Unable to determine and account for its proportionate share of net pension obligation, deferred inflow of resources and deferred outflow of resources, related to pension costs
Yabucoa	Adverse	General fund and Capital projects fund - No adequate accounting records so unable to obtain sufficient evidence to support and satisfy the amounts recorded as interfund due to/due from
Yauco	Adverse	Governmental - not complied with accounting and financial reporting requirements for pensions that are provided through pension plan trusts that comply with the criteria set for in GASB 68



# Apéndice D-Traducción de Indicadores

#	Indicador	Español	Descripción
1	Change in Fund Balance	Cambio Neto en Balance de Fondos	Examina el cambio neto en el Balance de Fondos (Fund Balance) del Fondo General durante el año 2013
	Total Revenue (GF)	Ingresos del Fondo General	
2	End of Year Fund Balance	Balance de Fondo (final del año)	Examina el tamaño del Balance de Fondos (Fund Balance) del Fondo General relativo a los gastos anuales del fondo general
	Total Expenditures (GF)	Gastos Anuales del Fondo General	
3	Current Assets	Activos Corrientes	Examina los activos del municipio (excepto capital) relativo a la población
	Población	Población	
4	Current Assets	Activos Corrientes	Examina los activos del municipio (excepto capitales) relativo a los pasivos corrientes
	Current Liabilities	Deudas Corrientes	
5	Long Term Debt	Deudas a Largo Plazo	Examina la deuda a largo plazo por la población del municipio
	Population	Población	
6	General Revenues	Ingresos Generales Anuales	Examina los ingresos generales del municipio relativo a la deuda a largo plazo
	Long Term Debt	Deuda a Largo Plazo	
7	Debt Service	Servicio a la Deuda	Examina el servicio de la deuda relativo a los ingresos anuales generales
	General Revenues	Ingresos Generales Anuales	
8	Excess of Revenues Over (Under) Expenditures (GF)	Exceso o Deficiencia de Ingresos sobre Gastos Recurrentes	Examina el exceso/deficiencia (operacional) del Fondo General, sin tomar en consideración préstamos u otras transferencias
	Total Revenues (GF)	Ingresos del Fondo General	
9	Change in Net Assets	Cambio en Activos Netos	Examina el cambio en activos netos durante el año relativo a los ingresos anuales
	General Revenues	Ingresos Generales Anuales	
10	Fund Balance (All Funds)	Total del Balance de Fondos	Examina el Balance de Fondos (de todos los Fondos) por población
	Population	Población	
11	Fund Balance (All Funds)	Total del Balance de Fondos	Examina el Balance de Fondos relativo a la deuda a largo plazo
	Long Term Debt	Deuda a Largo Plazo	
12	Intergovernmental Funds (GF)	Ingresos Intergubernamentales Estatales	Examina los ingresos anuales provenientes del estado relativo a los ingresos anuales del municipio
	Total Revenues (GF)	Ingresos Generales Anuales	
13	Unrestricted Net Position	Posición neta no restringida	Examina el balance neto de los activos no restringidos
	Total Assets	Total de Activos	

# Apéndice E-Resumen de Metodología

---

Para desarrollar estos indicadores, ABRE utilizó los estados financieros auditados de todos los municipios. Usando estos estados (disponibles en la página electrónica abrepr.org) se construyeron trece (13) indicadores para medir la salud fiscal de cada municipio. Esto sirve como guía para entender la condición financiera de un municipio. La condición financiera no es otra cosa que la capacidad de un ayuntamiento de cumplir con sus obligaciones a corto o a largo plazo. Todos los indicadores están ajustados a la población del municipio, a los ingresos anuales o al tamaño de sus activos. Cada indicador mide la salud fiscal del municipio en dos categorías: desempeño fiscal durante el año y la posición financiera del ayuntamiento a largo plazo. El Índice le otorga más peso a los indicadores que tienen que ver con el desempeño fiscal durante el año, esto se debe a nuestro énfasis en el desempeño municipal durante el año evaluado, versus el estado financiero del municipio como consecuencia de muchos años acumulados. Cuando hablamos del desempeño fiscal del año, nos referimos a la habilidad del municipio de sustentar sus operaciones con ingresos propios y recurrentes (obras públicas, servicios sociales, policía municipal, recreación y deportes, artes y cultura). Los municipios con ranking bajito típicamente tienen que recurrir a financiamiento (coger prestado) para cubrir los gastos de funcionamiento de gobierno (e.g. como usar tu tarjeta de crédito para pagar tu casa). Al continuar con esa práctica de coger prestado para cosas de día a día, se hace más posible que se le cierren las puertas al financiamiento.

Es imperativo poder decir, de manera clara y transparente, cuáles son los municipios con mejor salud financiera. Para poder medir la salud financiera de los municipios, es importante evaluar varios factores, con un enfoque a corto, mediano y largo plazo.